



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 14, NÚM. 112

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 de agosto de 1998

18.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. John R. Whitaker, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario emitido en su Sesión Ordinaria del 25 de junio de 1998
- III. Entrega de Medallas al Mérito Académico a quienes en el periodo 1997/1998, concluyeron sus estudios con el promedio más alto de su generación

SESIÓN ORDINARIA

27 de agosto de 1998

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de julio de 1998
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lacona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 de agosto de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. John R. Whitaker, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario emitido en su Sesión Ordinaria del 25 de junio de 1998	2
III.	Entrega de Medallas al Mérito Académico a quienes en el periodo 1997/1998, concluyeron sus estudios con el promedio más alto de sus generación	11

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

27 de agosto de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	18
II.	Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de junio de 1998	19
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	19
IV.	Informes del señor Rector	19
V.	Exámenes profesionales	22
VI.	Revalidación de estudios	23
VII.	Asuntos generales	24

- *Aprobado el Proyecto de Reestructuración Académica de los Programas vigentes en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho que, previa aprobación de las instancias académicas correspondientes, presenta la Facultad de Derecho.*
- *Aprobadas las modificaciones al programa de la Especialidad en Instrumentación Analítica.*
- *Aprobada la propuesta de la Facultad de Contaduría y Administración en el sentido de tener por obligatorio el idioma inglés, siendo requisito el nivel Cambridge como requisito para su titulación.*
- *Aprobada la incorporación de la Escuela Preparatoria que llevará por nombre AGUSTÍN QUIÑONES MAY, para que inicien actividades en enero o julio de 1999.*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
- *Con motivo del XX aniversario de la Facultad de Medicina, realizarán Jornadas Conmemorativas en el Teatro de la República el 10 y 11 de septiembre de 1998.*
- *Informe de los Estados Financieros. Se les enviaron con la convocatoria*

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario	/			
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/			
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x			
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/			
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUAQ	/			
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ	/			
C. Román Bolaños González Presidente de la FEUQ	/			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/			
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/			
ESCUELA Bachilleres	DIRECTOR Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	CONSEJERO CATEDRÁTICO Mtra. Natividad García Navarro /	CONSEJERO ALUMNO Dulce María Vázquez Hernández / Jéssica Belén González Gómez x	
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón / Héctor Larios Osorio /	
FACULTAD				
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Lenin Sáchez Calderón / Josué Peñaflo Siller /	
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega / César Felipe Olvera Montaño /	
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Christián Germán Martínez de la Bárcena / Itzcalli Rubio Medina /	
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	José Luis Muñoz Ortiz / María Elena Sierra Díaz /	
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	M. en Enf. Juana Montaño Enríquez /	Marisol Flores López / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /	
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños / Alejandro Pérez Ramírez /	
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Ignacio Mendoza Cárdenas / Eliseo Arias Ontiveros /	
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Alberto Traslosheros Michel /	
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda / Cynthia Iris Estrada Vielma /	
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enríquez Almaraz / Pedro José Matabuena Támez /	
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velasco García / Esperanza Vallejo Rodríguez /	
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Yedid Adriana Jiménez Castillo / Ignacio Lagunas Bernabé /	

Invitados de honor:

Lic. Guadalupe Ruiz Rubio
Vicepresidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, A.C.

Dr. Octavio S. Mondragón
Ex gobernador de Querétaro y Presidente del "Fideicomiso Alejandrina Gaitán de Mondragón"

Dr. John R. Whitaker
Prof. emérito del Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de California en Davis
 (Quien hoy recibe el nombramiento de Doctor Honoris Causa)

Doctor Honoris Causa de la UAQ
 Dr. Octavio Paredes López

Maestros eméritos de la UAQ
 Dionisio Maciel Landaverde
 Francisco Escamilla Martínez

II. Entrega del nombramiento Doctor Honoris Causa al Dr. John R. Whitaker

• ***Palabras del M. en C. Salvador Lecona Uribe***

Deseo dar a todos ustedes la más cordial bienvenida a este acto y a este histórico recinto, pues ambos tiene un significado muy particular esta tarde. Para la Universidad Autónoma de Querétaro, este acontecimiento constituye uno de los más apegados a la esencia del espíritu universitario. El reconocimiento que hoy haremos a un hombre bueno, un científico y a un grupo de estudiantes destacados de nuestra universidad es muy emocionante y motivador. Máxime hoy en donde nuestra cultura se desarrolla en un medio que desvaloriza las emociones y se privilegia la imagen, la apariencia, cuando la razón y emoción constituyen nuestro vivir humano, según apunta Humberto Maturana, destacado neurobiólogo chileno, cuyas ideas y conceptos camparán a lo largo de esta intervención. Y, qué es la Universidad sino un

espacio donde a diario se tocan, rozan y hasta se enfrentan razones y emociones para crear acciones y reflexiones producto de esos encuentros entre alumno y maestro, alumno y alumno, maestro y maestro y maestro-alumno-comunidad, en un acto por demás fascinante como es el descubrimiento y la creación del conocimiento. Sobra decir que la Universidad se ha transformado desde el año 1088 en que se fundó la primera universidad en occidente, específicamente de Bolonia, Italia, con quien por cierto, nuestra universidad ha firmado recientemente un convenio de colaboración científica que mucho nos enorgullece, pues pocas universidades en el mundo tienen este sencillo privilegio de levantar un puente con la institución raíz conceptual misma de la universalidad. Querétaro, cuenta desde el 20 de agosto del año de 1625 con un Colegio Jesuita que se encargó de la instrucción y que es antecedente de nuestra Universidad. Por eso esta fecha, cercana al 20 de agosto, para conmemorar tan significativo hecho. Las adaptaciones que la universidad ha tenido que realizar en estos poco más de nueve siglos han sido formidables, pero también han transformado al medio donde se encuentran, en una relación simbiótica interdependiente. Para muchos, en este siglo XX, la presencia de dos poderosas fuerzas - una intelectual y otra política - han estado detrás de la conformación del nuevo perfil de la universidad. La primera, es el triunfo de las ciencias naturales. La física fue la reina en este siglo XX. Los físicos dividieron el átomo, exploraron los mundos fantásticos de la teoría de la relatividad y del quantum, y dotaron de un grandioso poder al diminuto chip de silicón. Colateralmente, transformaron el mundo con la bomba atómica, el transistor, el láser y el microchip. Pero ahora, muchos expertos piensan que la humanidad está a punto de emprender una nueva aventura del conocimiento científico que precipitará su llegada al futuro. La segunda gran fuerza, fue el surgimiento de la democracia y la demanda de una educación masiva como uno de sus corolarios. Prácticamente las matrículas universitarias en la mayoría de los países se han incrementado, pues las universidades han logrado establecer una rela-

ción simbiótica con las clases medias y éstas la han hecho un baluarte de su movilidad y un pasaporte indispensable para un trabajo digno. Nada menos, hoy día en México, sólo la quinta parte de la población entre 15 y 24 años puede acceder a la educación media superior y superior y de ellos, más de 75% de los estudiantes de licenciatura, representan la primera generación de su familia que accede a estudios superiores. ¿Por qué? ¿por falta de capacidad intelectual en sus antecesores? ¿por falta de talento?, por supuesto que no. Existen dos razones principales para ello, según Margarita Noriega, investigadora de la UPN: porque la situación económica familiar los obliga a trabajar sin que exista un sistema de becas de amplia cobertura y porque la oferta de servicios es restringida. Por eso, en México la universidad pública ha representado y lo seguirá haciendo, ese espacio de oportunidad, donde el acceso no está restringido por la capacidad económica, ideológica, de creencias religiosas o cualquier otro factor que excluya a alguien del beneficio de una preparación no sólo académica sino para la vida: la espiritual y la ciudadana. Porque ustedes como egresados han adquirido en esta universidad pública el saber que es instrumento en el hacer, que no sólo es útil sino necesario en la medida en que lo ofrecido por nuestra institución coincida con sus intenciones y propósitos que tienen para el vivir. La legitimidad de la universidad se entiende sólo en la medida en que les brinda un servicio a ustedes y a la mayoría de los jóvenes de esta rica nación. Estos aspectos de oportunidad adquieren tintes más preocupantes y dramáticos, sobre todo ante la situación económica que vive el país, pues como señala Pablo Latapí, "el gasto educativo nacional aún no recupera los niveles que tenía en 1982, a pesar de los substanciales incrementos de los pasados cinco años. Si se considera el gasto federal en educación (que constituye el 80% del nacional) y se le relaciona con el número de habitantes del país o con el número de matriculados —pues su monto absoluto nada dice si se prescinde de estas relaciones— hoy el gobierno federal gasta en educación menos que hace 14 años". Lo mismo señala un estudio reciente de la Univer-

sidad de Guadalajara sobre el financiamiento universitario para la educación superior: "el gasto nacional ha disminuido desde 1980 y aunque comienza a mostrar una mejoría respecto a los graves niveles que alcanzó en 1988, todavía se encuentra por debajo de 0.68% del producto interno bruto destinado en 1980". Para las condiciones del México de hoy, no se puede esperar a que la economía mejore a fin de que la educación mejore.

La educación debe mejorar, tal como los discursos y los planes señalan, para que la economía mejore y cuente con más y más actores productivos, emprendedores, científicos y sobre todo ciudadanos más comprometidos. Por supuesto que hacen falta fábricas, pero ¿quién las va poner? ¿con qué trabajadores, ingenieros, licenciados?. Hay al menos dos formas de comprender los fenómenos: una vertical otra horizontal. La forma vertical consiste en reducir un fenómeno a algo más profundo - el reduccionismo clásico -. Sin embargo, esto tiene muy poca relación con la realidad y puede afectar seriamente la comunicación. La forma horizontal consiste en analizar el fenómeno dentro de su propia disciplina y ver sus relaciones con otros conceptos de igual complejidad. A veces nos es más sencillo emplear la primera y por eso nuestra tentación dogmática, descalificadora y autoritaria surge. Pero ensayemos abordar esta compleja problemática desde la segunda posición. La universidad nos enseña que siempre hay, al menos, otra forma de ver las cosas. Precisamente ahora hay una necesidad cada vez más fuerte de vinculación entre empresas e instituciones educativas, derivada sobre todo, del cambio de modelo de producción de bienes y servicios, pues el viejo modelo lineal empleado en el siglo XX de: investigación, desarrollo, ingeniería, fabricación, mercadeo y ventas, ya no es válido. Se piensa que el modelo dominante en el siglo XXI, será un modelo concurrente, en donde todas las acciones están ligadas con muchas partes que se activan simultáneamente y que estará caracterizado por la retroalimentación y nuevos esquemas de patentabilidad y de derechos de autoría sobre los productos o servicios, antes de ser liberados. Esto creará nuevos nichos, sobre todo para eco-

nomías en desarrollo en donde no sólo será importante la generación de productos de investigación que eventualmente deriven en una transformación tecnológica, producto o servicio, sino la capacitación misma del recurso humano que además de contribuir a desarrollar una tecnología local competitiva, sea capaz de comprar e importar de manera exitosa (es decir, usable y aprovechable por la gran mayoría) tecnologías para el desarrollo sostenible del país. Por otro lado se debe tener en consideración que las tecnologías altamente eficientes, aún las de bajo costo o las adaptadas para uso local, tienden a contener una gran cantidad del conocimiento generado por la investigación básica. De ahí que la Universidad Autónoma de Querétaro, plante que el apoyo a grupos de investigación vinculados con estudiantes, que se transferirán a los sectores sociales y productivos, constituye un atractor más para el establecimiento de industrias y prestadores de servicios en la región. Nuestra Universidad se ha transformado en ese sentido en los últimos cinco años. De ser una universidad prácticamente de enseñanza ahora en casi todas sus 13 facultades y escuela bachilleres donde se ofrecen: 1 bachillerato, 6 carreras técnicas, 35 licenciaturas, 21 especialidades, 32 maestrías y 4 doctorados a casi 15 000 alumnos, se hace investigación donde se involucran estudiantes, que entre otras cosas han obtenido 38 distinciones documentadas, tanto locales como nacionales e internacionales. Poco a poco el esquema de competir por atraer recursos financieros productivos a los países en base a la mano de obra barata, se está desechando. No debemos dejar de pensar que aunque el conocimiento es global, el saber como usarlo, no lo es. El saber usar, adaptar y transformar es parte constitutiva de los científicos e ingenieros de una nación. Y saber hacerlo de una forma grupal, cooperativa, sistémica, es vital para México. Cuando se propone a la educación como una variable indispensable para el crecimiento económico, generalmente se pasan por alto las dificultades intrínsecas que los modelos educativos tienen para diseñar un servicio adecuado, pertinente, relevante, en los aspectos social, cultural y pedagógico, y en proporcionar un servicio de ca-

lidad para sectores tan diferentes y extremos como los que existen en México.

Se olvida lo financiero o se soslaya, o siempre se tiene en el "gasto sacrificable", porque finalmente sus efectos son a largo plazo. Más largo que un período de gobierno. Sin embargo en varios ensayos de organismos de financiamiento internacional, se ha puesto de manifiesto la importancia económica que tiene la investigación en los ambientes universitarios; esto es en los centros donde se realiza investigación básica y aplicada así como la capacitación de estudiantes. Tal es el caso y el modelo que en la región central de México nuestra Alma Mater junto con otras instituciones de la región, pretende impulsar. Organismos como el Banco Mundial sostienen que el gasto gubernamental en educación, de manera ideal, se debería destinar a aquellos niveles en los cuales la brecha entre los retornos sociales y los retornos privados sean mayores. Diversos estudios realizados a mediados de los 90s sugieren que esta brecha es mayor en el nivel básico. Sin embargo, los retornos estimados no toman en consideración los beneficios sociales no medidos de la educación, los cuales pueden variar dependiendo del nivel. Estos beneficios sociales son substanciales en ciertos componentes de la educación superior. La experiencia en esta región central del país ha mostrado que los efectos en cascada que se pueden lograr al apoyar grupos de investigadores que realicen investigación y capacitación de estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado, conforman un mecanismo que rinde altos beneficios sociales, con tasas de retorno mayores de lo que en la actualidad se ha considerado y medido convencionalmente para México. Existen vastas evidencias documentales que sugieren que economías que invierten poco en educación, generalmente permanecen empobrecidas. ¿Es éste el tipo de estado y país que queremos? Por eso la universidad cambia. Tiene que cambiar, pero como plantea Maturana nuevamente, "lo central del cambio es lo que se quiere conservar, porque lo que se conserva define lo que se puede cambiar". Propone - el mismo autor -, actuar desde lo que queremos, aunque el problema central es saber qué es lo que quere-

mos: ¿libertad? ¿democracia? ¿legitimidad? Si queremos ir por éste, nada fácil camino, debemos tener la disposición de cultivar un respeto irrestricto, de aceptar al otro como un legítimo otro en la convivencia. Rechazarlo, sólo conduce a la negación de su legitimidad, dando paso a la violencia que tanto lastima hoy a México. Vivimos validando lo que podríamos ser o hacer, enfatizando las decepciones y la desesperanza. Nos preocupa cada vez más la imagen, pero en el fondo, nos preocupa lo que no somos. Debemos buscar ser éticos. Esto es, congruentes, honestos. Y un acto de honestidad es que aceptemos la posibilidad de hacer lo que queremos y de que en ese hacer podamos cometer errores. Esto es valioso en sí mismo, porque los errores se pueden corregir y eso nos hará ceder, autocontenernos. Pero, si no aceptamos la presencia de errores y menos aún tenemos el propósito de corregirlos, no vamos a ceder nunca. Para la universidad, la vía para plantear soluciones a los problemas sociales, tiene que ver con que una parte constitutiva del grupo que hace el diagnóstico, análisis y concibe los escenarios viven, trabajan y sobre todo se emocionan en el seno mismo del grupo social que presenta la problemática. Otra parte, la menos, la constituyen agentes externos al grupo social. Esto es importante, porque el mismo problema se plantea desde ópticas diversas, y la diversidad es riqueza, democracia, riesgo, peligro pero también es lo que enriquece la visión de conjunto. La acción colaborativa, respetuosa, sensible y comprometida de este grupo, permite que los actores den vida a los guiones propuestos. Esto es autores como actores, praxis con fundamento filosófico y ético, emoción con fundamento racional. Atender las problemáticas, sólo en la forma vertical, es decir en donde el diagnóstico, análisis y soluciones vienen o se imponen desde la visión de grupos externos, con base en razonamientos simplistas - reduccionistas -, condena al grupo social que presenta la problemática a ser unos eternos menores de edad, incapaces de pensar y plantear propuestas, porque no tienen la madurez intelectual y de conocimiento para una tarea de tal envergadura. Pero cómo la van a tener si nunca han tenido la oportunidad, de co-

meter errores y de corregirlos. Eso es el crecimiento y es parte del proceso educativo. No sólo se educa en la familia y en la escuela sino desde el gobierno con las actitudes de los gobernantes, autoridades, legisladores, funcionarios en un mostrar sus posiciones frente a los distintos aspectos que conforman el diario vivir. El compromiso social solidario y subsidiario que ustedes como egresados tienen es mayúsculo, pues pertenecen a un pequeño grupo que ha sabido aprovechar la oportunidad que la propia sociedad les brindó, este México extremo, el progresista y el irredento, en el borde del aprovechamiento tecnológico y el anclaje en las prácticas atávicas; pero además lo han hecho de una manera destacada.

Un connotado hombre de letras mexicano señala que "nos quejamos de la ofensa a la nación que constituyen los profesionistas y funcionarios deshonestos". No nos olvidemos de contar el número de profesionistas, autoridades y funcionarios honestos, capaces, responsables y comprometidos, que son más que los primeros, pero con menos poder. Pero recordemos que el poder no está en el que impone, sino en el que acepta contra su consciente voluntad. La universidad tiene certidumbre de que ustedes son de ese segundo grupo y que su actuar profesional y ciudadano así lo revelará. El reconocimiento que hoy entregamos a ustedes es el compromiso sincero que tenemos maestros, trabajadores, directivos de contribuir a que los espacios de reflexión y de acción con conciencia social y ecológica que aprendieron a generar en la universidad, los reproduzcan y mejoren en su cotidianidad, para que tengamos un país mejor, en donde la pobreza, el abuso y la violencia no constituyan modos legítimos de vivir, sino que los reconozcamos como errores y accidentes que podemos corregir. Eso es la verdadera calidad y excelencia educativa. Por eso también la entrega del reconocimiento al Dr. John R. Whitaker como doctor *Honoris Causa* de nuestra universidad. Decía al principio de mi intervención un hombre bueno. Para muchos de nosotros, aparte de ser un extraordinario científico y profesor es una magnánimo y generoso ser humano que desde el principio que acudimos a él en busca de colaboración

académica nos reconoció como legítimos interlocutores, y siempre ha tenido iniciativas de colaboración y apoyo para con nosotros y otras instituciones y lo más importante: con estudiantes mexicanos. Sus investigaciones sobre el papel de la enzimas en materiales biológicos y particularmente en alimentos han creado una escuela de pensamiento científico a nivel mundial. Sus libros publicados sobre su especialidad constituyen libros de texto y consulta en varias universidades, centros de investigación y empresas en todo el mundo, algunas de sus más de 250 publicaciones científicas han sido reconocidas por organismos internacionales como trabajos clásicos de la literatura científica. Sin embargo todos los textos y literatura dicen poco acerca de las tensiones y emociones con las que realiza su trabajo de químico. Cómo, a partir de pistas, con habilidad, entereza y riesgo las va ensamblando poco a poco como piezas de un rompecabezas hasta que se revela para él la "figura" que ahora tiene que comunicar y explicar. Dice Ronal Hofman, premio Nobel de química en 1981, en un magnifico libro intitulado "Lo mismo y no lo mismo" que la creatividad científica tiene su origen en una tensión interna, dentro de una y la misma persona, de saber que tiene la razón y saber que esta convicción tiene que ser demostrada a satisfacción de otros: en una artículo de revista especializada".

Como químico el Dr. Whitaker ha sabido enfrentar múltiples contradicciones y dualidades, cargas positivas y negativas de moléculas, sitios de acción de forma fija y los que experimentan cambios conformacionales, pero también sabe lo que son los errores y la rica información que pueden proporcionarnos para corregirlos. Ello lo ha llevado a tener la actitud de un verdadero profesor. En sus palabras: una persona que siempre está dispuesta a aprender. Esto nos revela la humildad y grandeza que como ser humano posee el Dr. Whitaker. Seguros estamos de que en este reconocimiento se suman a nuestra universidad todos aquellos mexicanos alumnos suyos que ha atendido tanto en su laboratorio en Davis, California como los que ha atendido directamente en México en sus múltiples visitas que ha realizado a nuestro

país desde 1968, impartiendo no sólo cátedras de su especialidad, sino sobre la investigación y el quehacer científico. Por eso, lo mejor siempre ha sido el contacto físico y humano que se establece cuando uno convive y dialoga con él, porque tenemos la oportunidad de aprender de un hombre que no sólo se encontró un mundo, sino que configura un mundo con la visión ecléctica que planteaba Aristóteles. Es de los hombres que ayer, hoy y mañana el mundo ha sabido y sabrá distinguir, porque siempre darán frescura y enriquecerán a la humanidad. Felicidades a todos, Muchas gracias".

• *Intervención del Mtro. José Merced Esparza García*

"Quiero en esta tarde dar a conocer a ustedes algunos datos relevantes del Dr. John R. Whitaker y su participación e impacto en el país y particularmente en la Universidad Autónoma de Querétaro. La presencia del Dr. John R. Whitaker en México se remonta al año de 1968 en donde fue invitado por primera vez a impartir un curso y varios seminarios en la Universidad Nacional Autónoma de México en el Área de Enzimología de Alimentos y Proteínas de los Alimentos. Se estima que el Dr. Whitaker ha atendido a lo largo de su carrera científica a alrededor de 2,500 estudiantes mexicanos en sus cursos a nivel de posgrado en el Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de California, Campus Davis, así como en cursos y seminarios impartidos en diferentes instituciones del país entre las que se encuentra la Universidad Autónoma de Querétaro. Estudiantes desde 1968 en la UNAM, Incluyen diferentes científicos como el Dr. Guillermo Soberón, del Instituto de Biotecnología de la UNAM, El Dr. Ruy Pérez Mayo, Director de la Sección de Patología, del Hospital General en la Ciudad de México y el Dr. Efrén Parada Arias Secretario de Desarrollo Académico, del I.P.N. El Dr. Whitaker fungió durante más de diez años como Presidente del Comité Asesor de UC Mexus. Esta organización es un Instituto que facilita, prevé financiamiento y promueve las actividades de los

nueve campus de la Universidad de California en lo concerniente a las relaciones entre EU y México, que abarca estudios sobre la cultura e historia de la población chicana, relaciones entre ambos países, e investigaciones colaborativas entre científicos mexicanos y estadounidenses. Cabe destacar que debido a este contacto tan constante con UC MEXUS recientemente, el 25 de julio de 1997, el Dr. Whitaker fue invitado a presenciar la firma del Convenio entre el CONACyT y la Universidad de California, en donde se establecen mejores condiciones para los becarios del CONACyT. El Dr. Whitaker tuvo a su cargo la coordinación entre Instituciones Educativas y de Investigación en México e Instituciones de Educación e Investigación en la Universidad de California, Davis (UC Davis), para lo cual trabajó en colaboración con el Rector, Dr. Vanderhoef de la UC. Davis y las Instituciones Mexicanas al respecto. Muchos personajes, incluyendo al Profesor Whitaker que como ya se dijo fue Director del Programa UC MEXUS por más de una década, han trabajado diligentemente hacia este convenio. Quizás el principio del acuerdo comenzó desde 1968 cuando el profesor Whitaker fue invitado a impartir un curso en la UNAM. Cabe hacer mención que el Dr. Whitaker ha fungido desde hace varios años a la fecha como el Presidente de la Asociación de Estudiantes Mexicanos en el campus de la Universidad de California en Davis. El Director anterior del UC MEXUS, Dr. Arturo Gómez-Pompa, dice: "Nunca he conocido en mi vida una personalidad con las cualidades académicas, compromisos con la enseñanza, sentido de deber y responsabilidad a las diferentes tareas universitarias, y visión humanista del mundo como John Whitaker".

En cuanto a la incidencia de las actividades académicas del Dr. Whitaker con la UAQ, puede decirse que inician indirectamente desde que participó tanto como profesor asesor durante los estudios de Maestría de la Dra. Elvira González de Mejía en UC Davis, quien ha sido Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química y co-fundadora del PROPAC, además también fungió el Dr. Whitaker como miembro del comité de tesis del progra-

ma de Doctorado en el CINVESTAV, de la misma Dra. Elvira González. Fue en Abril de 1991 cuando el Dr. Whitaker visitó por primera vez la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde impartió un curso sobre "Proteínas en Alimentos" a 30 estudiantes de la Licenciatura en Químico en Alimentos y 15 de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos", así como a los profesores del área de Alimentos de la misma Facultad de Química. Cabe mencionar que su presencia en aquella época fue decisiva para que el PROGRAMA DE POSGRADO EN ALIMENTOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA (PROPAC) se promoviera a los más altos niveles nacionales, ya que participó muy activamente, con varias propuestas y aportando su amplia experiencia en las reuniones que delimitaron el perfil de este exitoso programa regional. En Octubre del mismo año impartió el Curso "Papel del Científico en la Sociedad", a 6 estudiantes del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos del PROPAC, así como a cuatro profesores de la Facultad de Química. De nueva cuenta, en noviembre de ese mismo año impartió el curso "Presencia de Tóxicos Naturales en Alimentos" a 6 estudiantes del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, y a 30 estudiantes de las diferentes Licenciaturas que se imparten en la Facultad de Química. La transmisión de sus experiencias a los nuevos alumnos y su constante presencia en las instalaciones del Posgrado en Alimentos comenzaron a generar la masa crítica necesaria para impulsar el desarrollo de la investigación científica de alto nivel en la Facultad de Química y en nuestra Universidad, que por aquellos años era una actividad incipiente. Desde octubre de 1992 e ininterrumpidamente para cada ciclo escolar, el Dr. Whitaker participa como Profesor de la Materia de Bioquímica Avanzada, que forma parte de la currícula de materias que se imparten dentro del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos del PROPAC. La materia que el Dr. Whitaker imparte ya regularmente es "Proteínas y Enzimas en Ciencia de Alimentos". Este curso lo han tomado ya 73 alumnos del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos,

10 alumnos del Programa de Doctorado en Ciencia de los Alimentos, y 8 profesores de la Facultad de Química. En resumen, puede decirse que el Dr. Whitaker ha atendido a 101 estudiantes del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, y a 12 estudiantes del Programa de Doctorado en Ciencias de Alimentos, impartiendo cursos, conferencias y dando asesorías a los estudiantes en el desarrollo de sus investigaciones, así como a los profesores en la formulación de sus proyectos de investigación y revisión de sus publicaciones, durante siete generaciones. Durante los años que ha estado participando el Dr. Whitaker como profesor invitado dentro del Posgrado de Alimentos de la Facultad de Química, siempre ha estado dispuesto a compartir sus experiencias a través de la impartición de seminarios, conferencias y asesorías a los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Química. Desde los inicios del Programa de Posgrado ha sido impulsor decidido de los avances científicos del Programa, para lo cual se ha mostrado siempre colaborativo e incluso exigente en cuanto a la producción científica de los miembros de la Facultad de Química, en especial del Posgrado. Para estos fines siempre se ha mostrado dispuesto a revisar detenidamente los borradores de las publicaciones para corregir tanto la parte científica como la de sintaxis en el idioma inglés, así como los protocolos y proyectos de investigación para fortalecer sus debilidades.

El Dr. Whitaker ha participado como un colaborador activo en cuatro proyectos de investigación que han ganado financiamiento a nivel nacional e internacional. Derivado de estos éxitos, pueden recibirse mayor número de estudiantes en el Posgrado, así como tener una supervisión muy controlada y de un alto nivel científico. Debido al nivel de exigencia de las instituciones que apoyan financieramente los proyectos de investigación, el deseo de los investigadores de cumplir con los planteamientos plasmados en el proyecto financiado, se ha generado un sistema de trabajo con una dinámica muy acelerada, que incita al trabajo creativo por parte de los demás investigadores y estudiantes, muchas veces fuera del horario normal

de trabajo. Esto ha redundado en publicaciones de calidad que son aceptadas en revistas internacionales con arbitraje, así como en una alta eficiencia de titulación de los alumnos de Posgrado. Estas acciones, a su vez, han redundado en una oferta de postgraduados en alimentos para la región y el país de una alta calidad que permite un importante avance en la resolución de los problemas alimentarios de la región y del país. Una vez que los estudiantes del Posgrado en Alimentos tienen contacto con personalidades de otras culturas y con una elevada calidad humana y académica como la del Dr. Whitaker, resulta muy motivante para su desempeño el saber que la Ciencia de los Alimentos puede entenderse como una acción global en donde el mismo estudiante queda con la inquietud de conocer más y mejor esta área con el fin de poder contactarse y tener intercambios con personalidades de tan elevado nivel. Ya desde octubre de 1993 se reconocía la calidad humana y académica del Dr. Whitaker, con un homenaje a su distinguida trayectoria como investigador y profesor, organizado por el entonces rector de la Universidad, el Ingeniero Jesús Pérez Hermosillo. Gracias a las gestiones realizadas por el Dr. Whitaker, su participación ha sido decisiva para lograr la firma del convenio UC Davis-UAQ que ha tenido vigencia desde 1991 hasta el año 2000. Él ha sido impulsor de este convenio en las áreas de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Toxicología Ambiental y Pomología. Derivado de estos acuerdos se logró la incorporación en los laboratorios del Departamento de Toxicología Ambiental, de la profesora Guadalupe Flavia Loarca, entonces estudiante de doctorado quien realizó una estancia de dos años, del 3 Marzo de 1993 a julio de 1995, exenta del cobro de cuotas por uso de las instalaciones. La profesora Loarca finalmente obtuvo su grado de Doctor en nuestra Institución, y derivado de esta alta especialización académica y de investigación que logró alcanzar durante su estancia en la UC Davis, se lograron concretar tres artículos científicos, así como dos proyectos de investigación con financiamiento externo. Otros estudiantes de Doctorado recibieron apoyos similares pero por períodos de 3 a 6 meses fue-

ron la ahora Dra. Lourdes Aldana Madrid y el M. C. Alberto Ramírez de León. Derivado de estas acciones los entonces estudiantes lograron publicar, cada uno, un artículo internacional en revista arbitrada, así como el poder terminar sus estudios de Doctorado. Estos dos estudiantes ahora son profesores en sus respectivas Universidades y gracias al alto nivel de preparación obtenido tanto en la UAQ como en UC Davis (gracias a las gestiones del Dr. Whitaker), se han convertido en fuertes promotores de nuestros programas de Posgrado en Alimentos a nivel nacional. Debido al agradable ambiente académico generado y al convenio de colaboración vigente, un joven profesor-investigador de la Facultad de Química, Miguel Ángel Rea, encontró una alta motivación para continuar sus estudios y finalmente salió en Marzo de 1994 a estudiar un Doctorado en el Departamento de Toxicología Ambiental. También derivado de las gestiones del Dr. Whitaker se ha logrado recientemente concretar la aceptación de una profesora de la Facultad de Química, la M. en C. Araceli Anaya, en un programa de Doctorado relacionado con los alimentos y la nutrición.

Debe reconocerse la siempre importante participación del Dr. Whitaker en los dos Simposia Internacionales de Toxicología que se han organizado por parte de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química. Con estas acciones el Dr. Whitaker ha contribuido notablemente en dar a conocer las actividades del Posgrado en Alimentos a nivel nacional e Internacional. Por otro lado, también es de destacarse la asesoría y consejos para estructurar algunos informes de investigación que se han sometido a concursos nacionales. Puesto que se ha tenido éxito en varias ocasiones, este es el momento para agradecer al Dr. Whitaker su desinteresada colaboración para difundir lo que en el Posgrado de la Facultad de Química se hace, contribuyendo de este modo a dar renombre nacional a nuestra Institución. En cuanto a acervo bibliográfico, el Dr. Whitaker ha contribuido a través de campañas de información a posibles donadores de su Universidad para que colecciones completas de algunas revistas periódicas, así como libros de

nuestra área de especialización se hayan canalizado a la biblioteca del Posgrado. Se han tenido remesas de cerca de 1,000 libros y revistas científicas, donados gracias a las gestiones del Dr. Whitaker. Con estas acciones el Dr. Whitaker ha contribuido a elevar el nivel académico de nuestros estudiantes que a su vez salen mejor preparados con bases teóricas más firmes para enfrentar su realidad en el ejercicio de su vida profesional, que inevitablemente redundan en un beneficio a la sociedad en general, pues al aumentar el nivel de conocimiento se tiene una menor dependencia en todos los ámbitos. Durante el año de 1997 se tuvo una colaboración aún más estrecha con el Dr. Whitaker, ya que participó como profesor visitante, financiado por el CONACYT, en las instalaciones del Posgrado de Alimentos de la Facultad de Química. Dentro de las actividades más relevantes desempeñadas por el Dr. Whitaker durante su estancia en esta Universidad, se destaca no sólo el apoyo a los profesores y estudiantes de la Facultad, sino también la colaboración interinstitucional que nos dejó como una clara enseñanza que debemos consolidar ya que no siempre hemos entendido que estamos dentro de un contexto nacional e internacional y que este tipo de cooperación es necesario promoverla aún más. Durante una buena parte de 1997, colaboró en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química como Investigador invitado para asesorar las investigaciones y dudas en cuanto a implementación técnicas en el laboratorio, dirigido a los alumnos con nivel de Especialidad, Maestría y Doctorado. En mayo del mismo año impartió conferencias en varias instituciones de la región, y en esta Universidad presentó la plática "Inhibidores de Amylase; Su Estructura y Función". En julio de 1997, impartió un curso a 20 estudiantes de la U.A.Q. y 8 profesores de la Facultad de Química titulado "Siendo un Investigador". El cual se ha repetido en julio de 1998 con una alta participación de la Comunidad Universitaria, por lo anteriormente expuesto creemos que personas tan destacadas como el Dr. Whitaker ayudan con su colaboración y conocimiento a mantener la excelencia y el nivel académico de nuestra universidad. Por todo

ello nuestro eterno agradecimiento al Dr. Whitaker. Gracias.

- *En acto solemne, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro hace entrega al Dr. John R. Whitaker del grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Querétaro*

El texto en la distinción es el siguiente *“La Universidad Autónoma de Querétaro otorga al Dr. John R. Whitaker el grado de Doctor Honoris Causa en atención a sus múltiples aportes al avance del conocimiento y el apoyo científico que ha brindado a la Universidad Autónoma de Querétaro y de conformidad con el acuerdo del H. Consejo Universitario emitido en su sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 1998”, dado en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. el día 17 de agosto de 1998. “Educo en la Verdad y en el Honor” y firman el documento el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector y el M. en C. Salvador Lecona Uribe, Secretario Académico”.*

- *El Dr. John R. Whitaker, Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Querétaro interviene en los siguientes términos:*

“En primer lugar quisiera reconocer el esfuerzo que han hecho los estudiantes y sus padres que están presentes en el auditorio, los felicito por sus logros y sus premios después de todo la función primaria de la universidad es vuestra educación, ya sea como estudiantes de licenciatura o posgrado y por lo tanto el futuro de México y del mundo está en sus manos. Felicidades. Señor Rector, José Alfredo Zepeda Garrido; Secretario Académico, Salvador Lecona Uribe, me permito saludarlos y agradecerles por el gran honor que me han conferido al otorgarme esta noche el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Querétaro. Siempre le doy la bienvenida a la oportunidad de colaborar en la Universidad Autónoma de Querétaro y contribuir a la enseñanza y a la investigación que es una función

fundamental de la universidad en conjunto con su facultad y los estudiantes. Yo considero a la Universidad de Querétaro como mi hogar en México. Muchas Gracias. Agradezco al Consejo Universitario el honor que me han conferido y las discusiones que tuvieron para otorgarme esta distinción. Agradezco a las personas que presentaron mi nominación por parte de la Facultad de Química, al Prof. José Merced Esparza quien antecedió el uso de la palabra, al profesor Carlos Regalado, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, a la Profra. Elvira González de Mejía, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, quien fue mi alumna y quien lo ha hecho bastante bien, al Profr. lo mencioné José Merced Esparza, Director de la Facultad de Química, a todos aquellos que contribuyeron y apoyaron mi nominación. Quiero hacer un reconocimiento muy especial a mi esposa durante 46 años, que se encuentra aquí presente y que me ha permitido venir muchas ocasiones a México con o sin ella. Hay ciertamente muchas personas a quienes quisiera hacer un reconocimiento pero en función del tiempo limitado solamente mencionaré algunas. Mi introducción a México fue en 1960, 1961 cuando el profesor Manuel Castañeda Goyo y su esposa la Profra. Luz María del Castillo pasaron un año, 60, 61 en mi laboratorio haciendo investigaciones. En 1962 a su regreso enviaron al estudiante Javier Pérez Díaz Señor a la Universidad de California Davis para obtener su grado de Maestro en Ciencias en 1964 y el grado de Doctor en 1967 bajo mi asesoramiento. En 1968 con la planeación del señor Javier Pérez Díaz Señor, con apoyo del Dr. Guillermo Soberón Acevedo en aquel momento Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas y del Director de la Facultad de Química, Quím. Manuel Madrazo Maramende de la UNAM, fui invitado para impartir clases y laboratorios sobre enzimología durante 10 semanas alrededor de 60 estudiantes y profesores. En esa época conocí al ahora prof. Dr. Alejandro Blanca Labra, fundador y primer director del CINVESTAV, Unidad Irapuato y quien actualmente sigue asociado a dicha institución él era en ese año un estudiante de pos-

grado o graduado del Prof. Javier Pérez Díaz Señor en 1968 y uno de los asistentes del laboratorio para el curso. Él llevó a cabo su investigación para obtener el grado de Doctor en la Universidad de California Davis bajo la guía del Dr. Loy Ingrand, desde entonces el Dr. Blanco y un servidor hemos colaborado y discutido áreas de investigación durante muchos años. He impartido cursos en varias universidades y Centros de Investigación en el país, en este país por más de treinta años, he estado viniendo con regularidad a México para compartir la enseñanza de sobre Enzimas y Proteínas y esto en Inglés. Alrededor de 1987 vine por primera ocasión a impartir un curso a la Universidad de Querétaro, en años recientes la Universidad Autónoma de Querétaro ha sido mi hogar académico principal en este país México. Aprecio enormemente el énfasis sobre la calidad de la educación que reciben los estudiantes en esta universidad y el énfasis fuerte en la enseñanza y en la investigación reconociendo el papel importante que juegan los programas de investigación vigorosos para la formación de estudiantes y la superación de sus profesores. Muchas gracias señor Zepeda, señor Secretario Académico Lecona por su hospitalidad y sus finezas hacia mi persona. Muy agradecido”.

III. Entrega de Medallas al Mérito Académico a quienes en el período 1997/1998, concluyeron sus estudios con el promedio más alto de su generación

- ***Palabras del C. Román Bolaños González, Presidente de la FEUQ***

“Como Presidente de la Federación de Estudiantes de Querétaro, quiero hacer extensiva una sincera felicitación a todos y cada uno de ustedes. Reconocemos de igual manera a sus padres quienes ven fructificados sus anhelos e ideales. No podemos dejar de lado el papel fundamental que llevan los maestros dentro de las aulas, quienes con su talento transmiten día a día su conocimiento que forma y forja a los futuros profesionistas. Ahora les toca a ustedes demostrar a esta sociedad que exige profesio-

nistas capaces de dar soluciones prontas a una problemática imperante, que nuestra Universidad Autónoma de Querétaro es hoy por hoy la mejor opción educativa en este rubro ya que en ella se nos inculca la misión y el espíritu de servir aún en estos tiempos en que vivimos la peor crisis económica, queda demostrado que efectivamente se están haciendo esfuerzos en todos los sentidos y aunque el gobierno haga caso omiso a nuestras peticiones dentro de las cuales destaca la que por decreto constitucional le es inherente y le compete subsidio pronto y suficiente en este aspecto hemos sido reiterativos aquí está el mejor ejemplo, hoy en este día y en este lugar tenemos el fiel reflejo de lo que como Universidad Autónoma de Querétaro aún con escasos recursos es capaz de crear y presentar a la sociedad. Seamos pues los portadores del conocimiento que se genera en la Universidad Autónoma de Querétaro, apliquenlo en pro del progreso y desarrollo de nuestra sociedad sabedores de su compromiso les deseamos mucho éxito en todas sus acciones enhorabuena y muchas felicidades”.

- ***Entrega de las medallas al Mérito Académico a quienes en el período 1997- 1998 obtuvieron al término de sus estudios, el promedio más alto de su generación***

ESCUELA DE BACHILLERES

Plantel Norte

Vicky Cíntora García

Plantel Sur

Juan Pablo Hernández Hernández

NIVEL TÉCNICO

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Técnico en Restauración de Pintura de Caballete

(Por igualdad en promedios)

Ma. Catalina Álvarez Acero

Yasmín Quintero Aguilar

Técnico en Actuación

José Alejandro Cruz Cervantes

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
**Técnico en Administración
de Empresas Cooperativas**
Olga Eréndira Olmos Huerta

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Enfermera
Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez

NIVEL LICENCIATURA

ESCUELA DE BELLAS ARTES
**Licenciatura en Artes Visuales,
Especialidad en Artes Plásticas**
Consuelo Pompa Reyna

**Licenciatura en Música,
Área en Educación Musical**
Jorge Alberto Jara de León

**Licenciado en Música,
Área Instrumento**
Miriam Beatriz Toscano Bárcenas

**Licenciado en Artes Visuales,
Especialidad en Diseño Gráfico**
Rocío Arizbe Díaz García

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Médico Veterinario Zootecnista
Laura Olvera Pallares

Licenciado en Nutrición
Adriana Pantoja Mejía

Licenciado en Biología
Roberto Edmundo Munguía Steyer

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES
Licenciado en Sociología
Jesús Antonio Pachuca Nájera

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
Licenciado en Administración
Liliana Ibarra Quiroz

Contador Público
Ma. Concepción Arteaga Ríos
Esmeralda Chávez Hernández

FACULTAD DE DERECHO
Licenciado en Derecho
Patricia Cuellar Avendaño

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Licenciado en Enfermería
Georgina de León Vega

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Licenciado en Filosofía
Cecilia Georgina Jurado Millán

FACULTAD DE INFORMÁTICA
Licenciado en Informática
Liliana Reséndiz Sánchez

FACULTAD DE INGENIERÍA
Ingeniero Electromecánico
Ramón Nieto Martínez

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS
**Licenciado en Lenguas Modernas
en Español**
Milvet Rebeca Alonso Gutiérrez

**Licenciado en Lenguas Modernas
en Inglés**
Ana Luisa Todd Lavín

FACULTAD DE MEDICINA
Médico General
Teresa Ann Wolff

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
**Licenciado en Psicología,
Área Clínica**
Luis Esteban Romero López

**Licenciado en Psicología,
Área del Trabajo**
Claudia de los Ángeles Alfaro López

**Licenciado en Psicología,
Área Educativa**
Ana Elizabeth Zermeño Hernández

**Licenciado en Psicología,
Área Social**

Angélica Aguilar Barrera

FACULTAD DE QUÍMICA
Químico Farmacéutico Biólogo

Diana Segundo Aguilar

NIVEL POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES

Especialidad en Desarrollo Comunitario

Ma. Cecilia Vázquez Piña

Maestría en Análisis Político

Martín Rangel Martínez
Héctor Chávez Gutiérrez
Enrique Nieto Piña
María Xóchitl González Loyola Pérez

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

**Maestría en Administración,
Área Mercadotecnia**

Carlos Alberto Elizalde Herrera

FACULTAD DE DERECHO

**Maestría en Derecho Constitucional
y Amparo**

Bernardo García Camino

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Maestría en Historia

(Mención especial por haber obtenido 10.00 de promedio)

Lisette Griselda Rivera Reynaldos

FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en Anestesiología

(Mención especial por haber obtenido 10.00 de promedio)

María Liliana Tovilla Rangel

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Especialidad en Psicología de la Infancia
y Aprendizaje Escolar**

Rita Ma. de los Ángeles Ontiveros Moya

Maestría en Psicología Educativa

Gabriela Calderón Guerrero

FACULTAD DE QUÍMICA

**Maestría en Ciencia y
Tecnología de los Alimentos**

Miguel Ángel Duarte Vázquez

- *Palabras de la C. Patricia Cuéllar Aven-
daño, egresada de la Licenciatura en De-
recho, a nombre de todos los
galardonados*

"Es motivo de gran satisfacción, el recibir la Medalla al Mérito Académico, por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, a la cual y en nombre de todos los egresados que hemos recibido dicha preseña, doy el más grande y sincero agradecimiento; puesto que, esta medalla compensa el esfuerzo de las innumerables horas de estudio y dedicación de cada alumno, la enseñanza y empeño brindados por cada uno de los maestros, y las tantas y tantas esperanzas y sacrificios de nuestros padres. De igual forma, me permito extender el mérito a todos los compañeros que terminan su Licenciatura, porque ello representa el gran triunfo de haber alcanzado una meta. Sin embargo, recordemos que esta meta es sólo el punto de partida de nuestra vida profesional, durante la cual, tenemos la obligación de demostrar con orgullo que somos universitarios, trabajando con responsabilidad, respeto y verdadero espíritu de servicio. Viene al caso mencionar, que después del movimiento insurgente de 1810; México alcanzó una independencia muy precaria, pues, económicamente estaba abatido, socialmente, las clases fuertes siguieron con privilegios y las clases débiles siguieron oprimidas, incluso, sin acceso a la educación; situación propiciada por el mismo carácter tan conservador de la Constitución de 1824. Afortunadamente, en medio de tantos rigores, surgió una luz de esperanza, cuando en 1833 El Doctor Valentín Gómez Farías, aprovechando un corto interinato como Presidente de la República y apoyándose en un ligero esbozo del Artículo 50 Constitucional, inicio la gran obra educativa que con el tiempo, arrancaría la enseñanza de

manos de la iglesia, daría nacimiento a los Colegios Civiles "Futuras Universidades", y haría posible la existencia de aquella generación de la Reforma, que culminara con la Constitución de 1857. La obra educativa de Valentín Gómez Farías, educativa en todos los sentidos, y madurando día con día en el seno de los Colegios Civiles, volvió a brillar en este histórico recinto, en el que aún resuena el eco de esta élite de mexicanos, proclamando la igualdad de derechos y promulgando la Constitución de 1917, una de las más avanzadas de su época. Los Colegios Civiles, actuales Universidades del Sector Público, han sido y seguirán, el baluarte del pensamiento más puro que existe en un ser humano, cuando pertenece a un pueblo libre. Por las razones anteriores: tenemos la obligación de continuar esta obra educativa, sin defraudar a nuestros padres, ni a nuestros maestros, y menos a nuestros antepasados. Seamos pues, auténticos universitarios, demostrando que fuimos educados en la Verdad y en el Honor".

• *Para concluir esta ceremonia el Señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido dio el siguiente mensaje*

"Honorable Presidium; Licda. Guadalupe Ruiz Rubio, Vicepresidenta de nuestro Patronato Universitario y representante del Ing. José E. de la Llata Gómez, Presidente del mismo, Dr. Octavio S. Mondragón, Exgobernador de Querétaro, fundador de la Universidad Autónoma de Querétaro y fundador del premio "Alejandrina" y un destacado benefactor muy apreciado por toda la comunidad universitaria y por Querétaro; Dr. John R. Whitaker, Profesor de la Universidad de California en Davis, galardonado con el nombramiento de Dr. Honoris Causa, que otorga nuestra universidad por decisión del Honorable Consejo Universitario; estudiante Román Bolaños, Presidente de la Federación Estudiantil de nuestra Universidad; M. en C. Salvador Lecona, Secretario Académico de nuestra Máxima Casa de Estudios, estimados Directores de Escuelas y Facultades; Estudiantes premiados y que han recibido su carta de pasantes, Señores Secretarios, distin-

guidos estudiantes, Exrector y maestros eméritos que están aquí con nosotros, familiares de los estudiantes que aquí hemos distinguido, amigos todos. Permítanme en primer lugar, darles una calurosa felicitación a quienes reciben la distinción: A los estudiantes galardonados y a sus familiares, porque el recibir la más alta distinción académica que la Universidad otorga a los alumnos, debe ser motivo de felicidad y estímulo para seguir adelante. Felicito, a su vez, al Dr. John Whitaker, a quien hemos entregado el grado de "Doctor Honoris Causa" por su destacada labor académica en beneficio del Alma Máter y de quien el Mtro. José Mercedes Esparza, Director de la Facultad de Química, ha hecho una entusiasta semblanza de su trayectoria. Que gusto nos dá dar testimonio aquí en este mismo recinto, nos acompaña uno de los distinguidos Investigadores que también ha sido galardonado con el Doctorado Honoris Causa en reconocimiento a su trayectoria académica el Dr. Octavio Paredes que ahora está a cargo del CINVESTAV en Irapuato. muchas gracias por estar aquí. Se inicia una etapa de transición: hacia la vida universitaria. Para quienes concluyeron sus estudios de bachillerato y profesional, para quienes culminaron su paso por las diversas licenciaturas que se ofrecen. Adquirir el carácter de pasantes implica el ingreso a un selecto grupo de la sociedad mexicana: apenas el 1.6% de la población total y alrededor del 6% de la población mayor de 18 años.

Recibir la medalla al mérito académico tiene un doble significado. Es, como lo señalé líneas arriba, un reconocimiento y estímulo para seguir por la senda del éxito, reforzando el liderazgo académico demostrado en las aulas y laboratorios. También es un desafío. No deben olvidar que han sido formados, orgullosamente, en la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad que los preparó para encarar el futuro, con todas sus complejidades, adversidades y oportunidades. Tienen la responsabilidad de portar el emblema universitario y ponerlo siempre muy en alto, de coadyuvar al desarrollo de nuestro pueblo. La imagen de ustedes está indisolublemente ligada a la de la Institución. Por ello, no dejen de

lado los valores que les hemos inculcado; actúen profesionalmente con responsabilidad social y sentido humanista; bien saben que desde sus orígenes, el universitario egresado de una institución pública es una persona que colabora al equilibrio dinámico de la sociedad al poner en práctica los conocimientos adquiridos y modificar progresivamente su entorno. Los profesionistas de nuestra Institución tienen la encomienda de no abandonar el estudio nunca; el conocimiento carece de fronteras y tiempos, no reconoce debilidades ni dificultades personales, por tanto, el compromiso adquirido es la constante actualización y, aún más, la obligación de construir el conocimiento para estar en condiciones de ofrecer servicios de alta calidad y prestigio social. A todos les pido que regresen frecuentemente a enseñarnos lo que realizan en el mercado de trabajo, con la finalidad de retroalimentarnos y mejorar mutuamente. En suma, lo que les quiero decir es que el hecho de recibir una Medalla que los distingue académicamente, es una invitación a mantener el contacto franco y sincero con su Alma Máter, estoy seguro que el vínculo establecido en sus años de estudio es indisoluble. La Universidad de la que ustedes egresan es la Institución líder en los campos del saber; los hechos nos permiten afirmarlo y para no cansarlos solamente doy un botón de muestra: De alguna forma ya el Mtro. Salvador Lecona ha expresado, cuenta con 6 programas de posgrado, maestrías y doctorados inscritos en el Padrón de Excelencia del CONACyT, el mayor número en el ámbito estatal; tenemos 102 opciones educativas, de las cuales 56 son programas de posgrado, somos la única institución que cubre todas las áreas del conocimiento.

Nuestros profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, son del orden de 35. Además, tenemos acreditados 172 investigadores de productividad certificada. La productividad registrada en los últimos cuatro años, marca un total de 7,921 resultados de investigación, de los cuales 6,000 corresponden a los años de 1996-1997; en publicaciones, se tienen 1500 trabajos de investigación, la mayoría cuenta con arbitraje nacional o internacional. El prestigio de nuestras licenciaturas se

ratifica con la acreditación otorgada por organismos académicos externos. Sometemos nuestras investigaciones a concurso para obtener financiamiento externo y, afortunadamente, en tres años consecutivos nos hemos ubicado en el primer lugar en obtención de recursos por proyectos aprobados en la región que comprende los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro. En cuanto a matrícula, absorbemos el 45% de la matrícula estatal de licenciatura y el 80% en posgrado. En materia de Intercambio Académico, somos institución líder en el país, tenemos convenios con universidades rusas, Universidad de San Petersburgo, la Estatal de Moscú (Lomonosov) y Rostov. En Europa destacan los programas de movilidad estudiantil con España, los convenios con la Universidad de Cracovia, Polonia, acuerdos con Hungría y con Italia, la Universidad de Bolonia, recientemente. En el Programa Alfa con todas las naciones que participan en él que corresponden a la Comunidad Económica Europea. En nuestro continente, destacan las de Sherbrooke y Laval, en Quebec y la de Ottawa; todas ellas en Canadá. En Estados Unidos, diversas universidades del estado de California, entre las que resaltan USCB, Davis, de donde procede el Dr. John Whitaker, así como también la Universidad Bakersfield. Otras universidades que participan; podríamos mencionar dentro de la unión americana son Western Kentucky, Western Illinois, Dickinson College (Pennsylvania); Hope College, Western Michigan, Eastern Michigan; Texas A&M, esto por citar algunas de las más relevantes. Asimismo se tienen varios convenios con universidades cubanas y una gran cantidad de programas de intercambio con instituciones de nuestro país, entre los que debemos señalar las relativas al proyecto Juriquilla, las que se refieren al CINVESTAV, trabajando junto con la UNAM y junto con la Universidad Autónoma de Querétaro. De este proyecto nos sentimos muy orgullosos. Por supuesto que se tienen relaciones y cooperación con muchas otras universidades en el mundo, aunque no existan acuerdos formales firmados. Por otra parte, de acuerdo con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior, después de un análisis de la in-

formación proporcionada por 37 universidades públicas de México, la UAQ se ubicó en el primer lugar nacional aún sobre la UNAM y la UAM. Los parámetros considerados en la evaluación se relacionan con el número de miembros inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, con las opciones de posgrado registradas en el Padrón de Excelencia del CONACyT, con la importancia de la matrícula en el posgrado en relación a la licenciatura y la capacidad en conectividad. Todos esos indicadores nos ubicaron en ese nivel. La Universidad es producto de la imaginación y de la curiosidad inteligente, es el lugar donde la capacidad del binomio enseñanza-aprendizaje alcanza su máxima expresión. Son las universidades las depositarias del saber y las productoras del conocimiento; en ellas se forman los profesionistas e investigadores que habrán de constituirse en los motores de una sociedad más justa. La indeclinable convicción universitaria es mantener, fomentar y transmitir este legado histórico a las próximas generaciones. La Universidad es parte del progreso general de la modernidad, que desde la Edad Media se abre paso y refrenda con el transcurso de los siglos, la necesidad histórica de su existencia. La distinción que hoy entregamos, es una gratificante muestra de la dinámica universitaria, es la expresión puntual del compromiso que como institución pública y autónoma tenemos con los diversos sectores que componen el mosaico social. Entregar medallas al mérito académico es, simbólicamente, exponer el nivel académico de la institución y su lema de "Educar en la Verdad y en el Honor".

La Universidad Autónoma de Querétaro, institución centenaria y de huella indeleble en la sociedad queretana, sigue fielmente los postulados esenciales de las instituciones públicas de educación superior y cumple, día a día con la misión social para la que fue creada. Somos una institución que recibe a los mejores estudiantes del estado y la región, sin importar la condición social o económica, credo religioso o inclinación política, reitero, somos la Universidad para los mejores, abierta para quienes acrediten calidad académica y compromiso. También somos la oportunidad de movilidad

socioeconómica. El artículo primero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro nos otorga la autonomía, entendida como, cito textualmente: "*la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma, bajo los principios de libertad de cátedra, libertad de investigación, libertad de difusión de la cultura y libertad para prestar servicio social a la comunidad*". Los universitarios hemos entendido estos principios y los cumplimos al pie de la letra y ejercemos responsablemente este precepto constitucional, respetando y cumpliendo con la normatividad establecida, garantizando el progreso de la institución, vigilando la correcta ejecución de los planes y programas de estudio y cuidando celosamente nuestro patrimonio. Al paso del tiempo hemos venido redefiniendo nuestra naturaleza, fines y funciones, especificidad y universalidad, para adecuarnos a las circunstancias que las condiciones sociales exigen. Como lo señala un investigador universitario, Marcos Kaplan, la Universidad nunca ha sido un mero reflejo, producto o instrumento de determinadas estructuras, fuerzas y actores sociales. Siempre lo hemos entendido y, en estricto apego a lo que la ley concede, hemos buscado el tránsito hacia la Universidad Moderna, generando condiciones para el desenvolvimiento de formas creativas que nos lleven, como estado y nación, a formas superiores en el desarrollo de la humanidad.

El artículo sexto de la Ley Orgánica señala claramente la misión que debemos cumplir en cada uno de nuestros actos académicos cotidianos: participar propositivamente en el desarrollo del estado de Querétaro y del país a través de impartir, con validez oficial, educación en sus distintos tipos y modalidades de la educación media superior y superior, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad; desarrollar investigación humanística y científica, tanto básica como aplicada, atendiendo primordialmente a los problemas estatales, regionales y nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento científico e histórico. La misión de la UAQ también implica crear, preservar y difundir la cultura, así como la divulgación del co-

nocimiento: ser agente de cambio y promotor social a través de sus tareas sustantivas. En la época actual se ha convertido en algo frecuente el ataque a las Universidades Públicas, acusándolas de ineficientes y de no funcionar como lo hace una empresa. Al respecto, deseo ser enfático, la Universidad Pública no es una empresa, posiblemente algunas instituciones privadas sí lo consideren en estos términos, buscando hacer de la educación un negocio con utilidades económicas en beneficio de los dueños o socios. Si nos atenemos a las definiciones clásicas de lo que es una empresa, tendremos que aceptar que es una sociedad mercantil o industrial que, en la concepción del libre mercado, tiene como objeto principal la obtención de beneficios individuales, persigue la ganancia o utilidad del empresario y en función de ello establece el tipo de administración que requiere. No debemos confundirnos, ni confundir a la opinión pública, la Universidad Pública no puede compararse con una empresa desde el momento en que no busca la utilidad económica del dueño o de los socios, sino un beneficio de carácter social; en consecuencia, al tener objetivos diferentes, la administración de una institución pública no tiene porque igualarse a la de una empresa, justamente un principio de la administración es que ésta debe adecuarse a los objetivos buscados. De cualquier forma, principios como calidad, eficiencia, mejora continua, productividad académica, optimización, son adaptados y adoptados en la Universidad Pública, comprometidos en la mejora administrativa y académica.

Quisiera concluir mi intervención, mencionando cuatro reflexiones que Carlos Fuentes hace en su libro *"Por un Progreso Incluyente"*, sobre el tema de la educación. Reflexiones que sin duda constituyen una fuente de conocimiento y sensibilización social. La primera se orienta a reivindicar la importancia estratégica de la educación en un país como el nuestro; la segunda resalta el valor de la Universidad Pública en la enseñanza de la democracia; la ter-

cera, es el tácito reconocimiento de que la educación es, en esencia, un bien público y, la cuarta reflexión es un llamado a invertir en educación para evitar la pobreza y competir en igualdad de circunstancias con las demás naciones del orbe. Cito textualmente los apuntes de Fuentes. "Hoy, existe un acuerdo colectivo acerca de la importancia de la educación. Nada inspira más confianza como certificado de un buen futuro nacional. Nada alcanza prestigio mayor como inversión de la esperanza. Sin embargo, qué duda cabe que la riqueza no crecerá sin la educación. Con más precisión aún: el capital productivo no crecerá sin el capital social, y éste no aumentará sin el capital educativo". "La educación pública enseña los valores de la democracia. Una juventud educada por el magisterio en los valores de la libertad se enfrenta en 1968 a un gobierno empedernido en las justificaciones del autoritarismo. El conflicto desemboca en la tragedia del 2 de octubre". "La educación es un bien público y requiere, cada vez más, socios para la enseñanza: no sólo la base de la familia y el maestro, el niño y la escuela, sino comisiones locales, la autoridad pública, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional. No se trata en nuestro país, de tener más escuelas privadas, sino de tener más y mejores escuelas públicas, con fondos públicos y privados" "Sin más y más socios para la educación, en un extremo la pobreza continuará alimentando a la pobreza y, en el otro, nuestra participación económica internacional carecerá de las bases de educación, información, capital social y niveles de producción, trabajo y consumo, para ser efectivamente competitiva". Agradezco la atención prestada a este mensaje y felicito nuevamente a los galardonados y a sus familias, así como al Dr. John R. Whitaker. Gracias".

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 20.20 HORAS DEL 17 DE AGOSTO DE 1998.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Agosto 27 de 1998 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario /			
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario /			
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x			
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas /			
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUAQ /			
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ /			
C. Román Bolaños González Presidente de la FEUQ /			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /			
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades /			
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández / Jéssica Belén González Gómez x
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García x	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón x Héctor Larios Osorio x
FACULTAD			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Lenin Sánchez Calderón /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Christián Germán Martínez de la Bárcena / Itzcalli Rubio Medina /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	José Luis Muñoz Ortiz x María Elena Sierra Díaz /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	M. en Enf. Juana Montaña Enriquez /	Marisol Flores López /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños / Alejandro Pérez Ramírez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Ignacio Mendoza Cárdenas x Eliseo Arias Ontiveros /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Alberto Traslosheros Michel x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz / Pedro José Matabuena Támez /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez x	Andrés David Velasco García / Esperanza Vallejo Rodríguez x
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Yedid Adriana Jiménez Castillo / Ignacio Lagunas Bernabé /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha julio 30, 1998

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD

Ciencias Naturales

Enfermería

Lenguas y Letras

Ciencias Políticas y Sociales

CONSEJEROS ALUMNOS

Marina Durán Aguilar /

Jesús Gómez Maturano /

Claudia Esparza Rosas /

Ana Laura Muñiz Ugalde /

María Fidelina Frias Robles /

Víctor López Jaramillo /

IV. Informes del señor Rector

Conforme a lo previsto en el Punto IV del Orden del Día, relativo a Informes del Señor Rector, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa: "Por parte de la Facultad de Ingeniería es de destacar que el Dr. Vladimir Rauch Sitar, en coparticipación con dos maestros del Instituto Tecnológico de Querétaro, obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica, edición 1997, en la categoría de instituciones educativas y entidades de investigación. Asimismo, el Ing. Gabriel Ventura Suárez, Profesor de la Facultad, con el artículo denominado "Análisis Normativo y Estadístico de Cargas Vivas en México", obtuvo el Premio Nacional de Ingeniería "José Carreño Romani" que otorga la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres al mejor artículo técnico. Además de él, lo obtuvieron, de México, D.F. el Dr. Octavio Rascón Chávez y el Mtro. Miguel A. Barousse Moreno, quien ha sido maestro de nuestra Facultad de Ingeniería. El premio les fue entregado el 21 de agosto en Oaxtepec, Mor.

De las licenciaturas que integran la Facultad de Ciencias Naturales, destaco, por parte de la Licenciatura en Nutrición, que el pasado 13 de agosto, la Secretaría de Salud del Estado a través del Hospital General y el Materno Infantil hicieron un reconocimiento a la labor que

los 5 alumnos en Servicio Social de nuestra Licenciatura en Nutrición realizaron durante el ciclo escolar 1997/1998 destacando su importante colaboración en el Programa de Alimentación a la Salud y Alimentación del Niño (PASANI). Del 17 al 19 de este mes, 5 profesores y 3 pasantes participaron en el curso "Género y Salud", el cual permitirá apoyar el proyecto "Formación de Promotoras de Nutrición" que dichos profesores iniciaron para llevarse a cabo en los municipios de Querétaro. A partir del 13 de este mes y hasta el 17 de diciembre, se ofrecerá un curso de actualización sobre Estadística para los profesores que desarrollan actividades de laboratorio e investigación dentro del Plan de Estudios de la carrera. El curso estará a cargo del Dr. Feliciano Milián Suazo.

De la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, invitada por el Consejo Norteamericano de Granos Forrajeros, la MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil participó, junto con un grupo de representantes de la industria ovina, en una gira de trabajo por los Estados Unidos, con el propósito de visitar algunas explotaciones ovinas, así como la Exposición y Congreso Mundial Ovino realizado del 12 al 18 de julio. También fue seleccionada en un concurso de Becas Cochran que ofrece el Gobierno de los Estados Unidos para participar en un curso so-

bre Metodología y Tecnologías en Reproducción Ovina, celebrado en la Universidad de California, Campus Davis y Elite Genetics en Waukon, IA, del 19 de julio al 8 de agosto del año en curso. El alumno Horacio Zendejas Martínez inició el 1 de julio su estancia en la Universidad Autónoma de Sinaloa, dentro del VIII Verano de Investigación Científica que organiza la Academia Mexicana de Ciencias y culminará la misma el día de mañana. De igual manera, el Doctor Carlos Sosa Ferreyra recibió de la Universidad Juárez del Estado de Durango, al alumno Ricardo Reséndiz Márquez y de la Universidad Autónoma de Nayarit, la doctora Tercia C. Reis de Souza trabajó con el alumno Froylán León Balderas.

De la Licenciatura en Biología, el 21 de agosto se llevó a cabo el Tercer Foro Regional de Movilidad estudiantil en las licenciaturas en Biología del Centro de México, acordando el reglamento que operará dicha movilidad. A partir del 21 de agosto y hasta el 18 de septiembre, la Bióloga Dalila Pinsón Rincón, impartirá un curso de Introducción a la Educación Ambiental. El Dr. Marco Antonio Sánchez Ramos participará en el Verano de Investigación con el alumno Omar Serrat.

Como eventos más significativos de la Facultad de Enfermería nos reportan: la asistencia, el 11 de este mes, de un grupo de docentes a León, Gto., en una reunión de la Asociación Región Centro, en la que se integró la nueva Mesa directiva, quedando como secretaria la Lic. Alejandrina Franco Esguerra. En este mes termina la fase teórica del curso post-técnico de Administración y Docencia de los Servicios de Enfermería que se imparte, con fines de actualización, a enfermeras que laboran en las diversas instituciones de salud. La Coordinación de Educación Continua iniciará en el mes de septiembre, el primer diagnóstico de necesidades de enseñanza en enfermería, en San Juan del Río, el cual ya se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro. La Dra. Bertha Serret Rodríguez, impartió conferencias sobre Ética, en las Jornadas de Enfermería del Hospital General, celebradas el 26 de junio. Participó en la Séptima Jornada Provincial de Medicina Interna en la Ciudad de Santiago de Cuba, del 5 al 8 de

julio, con la conferencia: "*El Internista y el Paciente Terminal*". Asimismo, ofreció también una conferencia en el Colegio Médico, para los miembros de la Sociedad de Otorrinolaringología sobre "Ética, Bioética y Relaciones entre los Profesionistas". En nuestra Facultad de Enfermería contamos con la presencia de una estudiante de enfermería de la Universidad de Salamanca, España. Su permanencia será del 6 de agosto al 29 de septiembre del año en curso.

Esta Facultad ganó el concurso de BANOBRAS, que le permite capacitar el personal que pueda evaluar proyectos de inversión, estatal y municipal.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organizó el Foro "*Comercio Ambulante, fenómeno de fin de siglo. Análisis y Alternativas*", que tendrá lugar el día de hoy. La conferencia magistral estará a cargo del Sociólogo Carlos Dorantes González.

Del 3 al 12 de este mes, la Facultad de Derecho impartió el curso "Actualización Jurídica en Materia Hipotecaria"; el día 21 se presentó el libro "La Administración de Justicia en México", a cargo de sus coordinadores Dr. Héctor Fix Zamudio y Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez de la misma Facultad.

El día 10 del mes en curso, dio inicio el programa de Maestría en Arte: Arte Moderno y Contemporáneo, coordinado por la Doctora Teresa Bordons. Con el inicio de esta Maestría y en observancia del acuerdo del H. Consejo Universitario del 26 de marzo del año en curso, cambia su denominación de Escuela a Facultad de Bellas Artes. La Dra. Ma. del Pilar Gómez Gómez, profesora investigadora de la Facultad de Bellas Artes dictó la conferencia: "*De la última Mujer a la mujer Tardomoderna*".

Con la presencia y firma del Dr. Paolo Pupillo, Director de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales de la Universidad de Bologna, Italia, nuestra Máxima Casa de Estudios firmó un convenio de colaboración académica y de investigación, entre ambas instituciones. Recordemos que esta universidad es considerada como la primera fundada en el mundo con casi ya 900 años de vida como Ins-

titución de Educación Superior. También, el 6 de agosto, nos visitaron el Dr. Armando Arias, de la Universidad de Monterrey Bay, California y una delegación de la Universidad de San Diego. La UAQ firmó un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el cual, el adeudo de 95 millones de pesos se redujo a 60, que habrán de cubrirse en un plazo de cuatro años, sin embargo, el Gobernador del Estado no ha aceptado firmar como aval del mismo, hasta ahora. Vale la pena recordar que el Gobernador anterior, Lic. Enrique Burgos García, había firmado como aval del convenio que teníamos con dicho Instituto, por la deuda que se había reconocido; sin embargo, tenía validez hasta el término de su administración. Ante el incumplimiento del primer convenio con el IMSS, a causa de la negativa del nuevo gobierno estatal, fue necesario estructurar un nuevo convenio, incorporando nuevos adeudos, aunque con mejores condiciones de pago, en un lapso de cuatro años. Este nuevo convenio tampoco ha aceptado firmarlo como aval el Gobernador, Ing. Ignacio Loyola actual, como ya he mencionado. En la ceremonia de presentación del Programa de Seguridad Municipal, el 11 de este mes, tuvo lugar la firma del convenio con la Presidencia Municipal de Corregidora, que tiene como objetivo llevar a cabo un proyecto de investigación titulado: "Modelo de seguridad para los habitantes del municipio de Corregidora, Qro."

La Universidad de Western, Illinois, donó 4200 libros a la Facultad de Contaduría y Administración. También, por parte de la empresa "Productos Texaco", recibimos material químico y equipo de laboratorio, que podrá ser utilizado para apoyar los trabajos de las facultades de Química e Ingeniería. Por otro lado, se formalizó la solicitud de donación de veinte hectáreas, ubicadas entre la carretera Querétaro-Tequisquiapan y los límites del Ejido Hacienda Grande, con miras a crear el "Campus Tequisquiapan", de la Universidad Autónoma de Querétaro, espacio indispensable para que los jóvenes de dicho municipio y zonas aledañas puedan acceder a estudios de nivel superior. El historiador austríaco Konrad Katz, autor del libro, "*El Proceso de Maximiliano*",

se encuentra visitando nuestra entidad y particularmente a la UAQ, para la promoción de dos nuevos textos: "*Maximiliano en Querétaro*" y "*La Crónica de Querétaro*". En sesión extraordinaria de este H. Consejo Universitario, el 17 de agosto del año en curso, nuestra Universidad otorgó el grado de "**Doctor Honoris Causa**" al Dr. John R. Witaker, así como medallas al mérito académico a los alumnos, que al término de sus estudios de licenciatura, maestría, nivel técnico o bachillerato, en el ciclo 1997/1998, obtuvieron los mejores promedios de su generación. Se entregaron también, en la misma sesión las cartas de pasante a los mejores promedios en las distintas opciones académicas que se ofrecen.

El día 5 de este mes, asistimos a la ceremonia de Toma de Protesta del Nuevo Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, Itzcalli Rubio Medina, a quien le deseamos el mayor de los éxitos. El día 14, con motivo del fin de curso de verano, se les entregaron los diplomas a los alumnos de la Academia de Fútbol, de nuestra Universidad. El día 20 de este mes, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo del Patronato de la UAQ en la que se eligieron nuevos Consejeros y se rindió un informe por parte del Presidente del Patronato, Ing. José E. de la Llata Gómez, destacándose una magnífica labor en beneficio de nuestra Casa Máxima de Estudios. Asimismo, el día 21 del mes en curso, la Fundación Telmex hizo entrega de becas, a alumnos destacados de nuestra Casa de estudios. El lunes pasado, asistimos al CONALEP a la inauguración de las aulas edificadas por el Grupo Fomento Queretano, a través de fideicomiso "Don Roberto Ruiz Obregón".

La Dirección General de Bibliotecas, coordinó la reunión ordinaria de trabajo de la Red de Sistemas de Bibliotecas de las Universidades del Centro, A.C., que se efectuó en nuestras instalaciones, el día 14 de este mes. Dentro de los temas que se abordaron están: "Formas de Integración para el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas"; curso de capacitación "Excelencia Laboral y Personal" en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días

19, 20 y 21, al que asistieron dos de nuestros bibliotecarios. Asimismo, se llevó a cabo el cambio de mesa directiva, quedando en la presidencia la Universidad de Durango y en la Secretaría, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Finalmente les informo que, la Comisión para la Reforma Universitaria ha estado trabajando en la organización del primer foro universitario intitulado: "*La Universidad Pública del Siglo XXI: Calidad Académica, Autonomía y Democracia*", el cual contará con 5 jornadas temáticas, que se instrumentarán a partir de conferencias magistrales y mesas redondas, abiertas a toda la comunidad universitaria; éstas se realizarán con el apoyo de las diferentes facultades y escuelas que integran la comunidad universitaria. El documento en que se informa de la organización de dichas jornadas de trabajo, se envió con la debida antelación a todos los consejos académicos, para que éstos a su vez hicieran llegar las observaciones respectivas. Agradezco a todos, su interés y participación en este evento, tan importante para nuestra Universidad".

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

ESTUDIOS DE POSGRADO:

Doctor en Ciencia de los Alimentos

M. en C. Rafael García

Maestría en Docencia de las Matemáticas

Act. J. Héctor Mendieta Martínez

Maestría en Impuestos

C. P. Gustavo Gutiérrez Lara

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Quím. Ma. Guadalupe Zanella Vargas

I.B. Fidel Pérez Briseño

Maestría en Psicología Clínica

Lic. Adriana Artemisa Amezcua Ornelas

Especialidad en Derecho Notarial

Lic. Rocío Sosa García

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Técnico en Administración de Empresas Cooperativas

Alejandro Cruz Almanza

Licenciado en Administración

Sandra Luz Zarazúa

Juan Jaime Enrique Martínez Cervantes

Maritza González León

Óscar Daniel Contreras Arias

Rosa María Colís Miranda

Ana Laura Camarena Suasti

Contador Público

María Elizabeth Alfaro Paredes

Ana Lilia Atanasio Hernández

Virgilio Ignacio Castro García

Elvira Ciciliano Castañón

Vicente de León Orfaly

Abraham Rogelio García Arenalde

Alejandro Antonio Gómez Loenzo

Gerardo Guerrero Ramírez

Martín Labrada Palacios

Myriam Guadalupe Magaña Esquivel

Rosa María Martín del Campo Aguilar

Alfredo Ramírez Serna

Karla Ramos Salinas

Leticia Razo Martínez

Martha Rebollo Cortés

Isabel Cristina Rivadeneyra Hernández

Juan Guillermo Salinas Rivera

Miguel Ángel Serrato Quillo

Alma Rosa Velázquez Dorantes

Ángel Becerril Parga

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

César Pacheco Manríquez

Hortencia Regalado Martín

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Alejandro Orozco Belmán
Heriberto Sanz Sainz
Hugo Campos Manríquez

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés

Aidé Horta Ríos

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

María del Carmen Bárcenas Bautista

FACULTAD DE BELLAS ARTES

**Licenciado en Artes Visuales
con Línea Terminal en Diseño Gráfico**

Aurora Lira Álvarez

Técnico en Artes Plásticas

Martina Hernández Morales
Sonia Leticia Chávez Cervantes

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Licenciado en Sociología

Luz María Razo Vázquez
Abelarda Hernández Cervantes

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera

María Lizet Olvera Peñaloza

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Araceli Cornejo Serrano
Iliana Díaz Placencia
Belinda Yañez Meléndez
Eduardo Hernández López
Florinda Muñoz Alonso

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

Óscar Patricio Madrigal Sosa

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Agrícola

Felipe Rodríguez Vieyra

Químico Metalúrgico

Alvaro Campos Guillén

Mario Jorge de la O Ruiz

Químico en Alimentos

Silvia Trejo González

Químico Farmacéutico Biólogo

Alma Belia Barrera Olvera

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Adine Luisa Manríquez Huerta
José Antonio Ortega Cerbón
Edgar Aguilar Osornio
Arturo Altamirano Alcocer
María Teresa Maldonado Ferreyro
José Héctor Montoya Ferruzca
María Blanca Flor Benítez Estrada
Jéssica Larrondo Fernández
Laura Alcocer Fernández
Luis Eusebio Alberto Avendaño González

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Biología

Adriana García Mendoza

Licenciado en Nutrición

Héctor Fabela Carrasco
Juana Ibarra Silva
Eugenia María Treviño Diosdado
Samantha Villaseñor Mendoza

Médico Veterinario Zootecnista

Javier Rodríguez Jiménez
Luis Andrés Irazabal Peñaflor

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de:

ESCUELA DE BACHILLERES

Noemí Rico Sánchez
Abigail Quillo Jaime
Raquel Quillo Jaime
Yazmín Luz Díaz Rojo

Alejandra Yutiko Ordaz Padilla.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES

Gustavo Castellanos Medellín

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

Alberto Lara Zendejas
Susana Esquivel Villar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Geovanni Medina Piñón

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ricardo Santiago Hernández Arévalo

FACULTAD DE QUÍMICA

Irak Janet Cabrera Balderas
Héctor Mariano Rojas Tovar

presentó el proyecto la Facultad de Química. Falta cuadro de las modificaciones correspondientes.

- ***Aprobada la propuesta de la Facultad de Contaduría y Administración en el sentido de tener por obligatorio el idioma inglés, siendo requisito el equivalente al nivel Cambridge como requisito para su titulación***

En los términos asentados en el acta de esta sesión, el H. Consejo Universitario aprobó que los alumnos que ingresen a la Facultad de Contaduría y Administración a partir de enero de 1999 deberán cursar y acreditar los tres niveles del idioma inglés, los cuales consisten, en siete cursos que deberán ser acreditados como requisito previo a la titulación.

VII. Asuntos generales

- ***Aprobado el Proyecto de Reestructuración Académica de los Programas vigentes en la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho***

Previa intervención del Lic. Óscar Guerra Becerra, del Lic. Salvador García Alcocer y del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el H. Consejo Universitario aprobó por consenso la reestructuración a los programas de la División de Estudios de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho que figuran como anexo separado de esta edición.

- ***Aprobadas las modificaciones al programa de la Especialidad en Instrumentación Analítica***

En primer término el Mtro. José Merced Esparza García fundamenta los motivos que dan lugar a proponer esta modificación y al no haber ninguna intervención en contrario o algún voto manifestado como abstención, el H. Consejo Universitario da por aprobada la modificación al programa de la "Especialidad en Instrumentación Analítica" en los mismos términos que

- ***Aprobada la incorporación de la Escuela Preparatoria que llevará por nombre AGUSTÍN QUIÑONES MAY, para que inicien actividades en enero o julio de 1999***

Previa solicitud y dictamen que exprofesamente hizo llegar la Dirección de la Escuela de Bachilleres, y al no haber ninguna intervención en contrario, el H. Consejo Universitario tiene como legal la incorporación de la Escuela Preparatoria "Agustín Quiñones May", la que deberá sujetarse a las condiciones de incorporación que prevalezcan en la Universidad Autónoma de Querétaro. Podrán iniciar actividades en enero o julio de 1999.

- ***Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos***

ESCUELA DE BACHILLERES

Karina Rivero Domínguez
Luz Miriam Carral Rodríguez
Juan Carlos Burgos Zepeda

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Cristóbal Ramírez López

Hernán González Castillo
Gilda Pérez Muñoz
Eduardo Servín Rivera

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Ma. Teresa Olvera Olvera

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES
Juana Pérez Rivera
Paulina Yasbé López Martínez
Ariadna Belem Muñoz Baltazar
Laura Romero Lomelí

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
Sandra Ivón Cevada Martínez
Ma. Lourdes Aguillón Martínez
Isaac Manuel Delgado Salinas
Saúl Solís Camargo
Enrique Caballero Mejía
Gerardo Uribe Olguín
Juan Manuel Morales Hernández

FACULTAD DE DERECHO
Javier Perea Castro
Azucena Camargo Cuéllar
María del Carmen Romero Pozos
Ricobaldo Ruiz Manríquez
Ana Lizbeth Garrido del Toral
Roberto Juárez Macedo
Álvaro Luján Carapia

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Delia G Guerrero Ordoñez
Sandra A. Reséndiz Morales
Neaves Leyva Nereida
Leticia Vázquez Guerrero

FACULTAD DE FILOSOFÍA
José Benjamín Pérez Buenrostro
Angélica Maturano Gómez

FACULTAD DE INFORMÁTICA
Rubén Páramo Herrera
Raúl Borunda Rivas

FACULTAD DE INGENIERÍA
José Othón Medrano Salinas
Isaías Lozano Gaona
Esmeralda Gallegos y García
Víctor Armando Velázquez Velázquez
Mauricio Martínez Chávez
Jesús Pedro Sánchez Ugalde

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Víctor Castillo Oveliz
Irma Aurora Franco Rodríguez

— *Maestría en Psicología Educativa*
Asunto General, relacionado con la materia
de "Corrientes Actuales de Psicología Cognos-
citiva".

- *Tendrán lugar Jornadas Conmemorati-
vas en el Teatro de la República el 10 y 11
de septiembre de 1998 con motivo del XX
aniversario de la Facultad de Medicina*
- *Informe de los Estados Financieros. Se
les enviaron con la convocatoria*

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN A LAS 12.45
HORAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1998.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 1998.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 14, NÚM. 112

ANEXO

1. Plan de estudios, carga horaria y seriación de materias de los programas de la División de Estudios de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho.

CURSO PROPEDEUTICO COMUN Y OBLIGATORIO A TODAS LAS ESPECIALIDADES

MATERIA	HORAS		CREDITOS
	SEMANA	CURSO	
Principios Básicos de Metodología de la Investigación Jurídica	02	20	00
Teoría Jurídica Contemporánea	02	20	00
Argumentación Jurídica	02	20	00
Sistemática Jurídica	02	20	00
TOTALES	08	80	00

ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO

CLAVE	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

051	Teoría General del Estado	3	45	4
052	Instituciones de Derecho Constitucional	3	45	4
053	Amparo I	3	45	4
054	Historia Constitucional de México	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

056	Problemas Socioeconómicos de México	3	45	4
057	Derechos Humanos	3	45	4
058	Derecho Constitucional Local	3	45	4
059	Amparo II	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

061	Poder Judicial	3	45	4
062	Poder Legislativo	3	45	4
063	Poder Ejecutivo	3	45	4
064	Amparo III	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

CUARTO CUATRIMESTRE

066	Derecho Municipal	3	45	4
067	Política Financiera Pública	3	45	4
068	Juicio de Controversia Constitucional	3	45	4
069	Derecho Procesal Administrativo	3	45	4
070	Seminario de Investigación IV	3	45	1

TOTALES

Primer Cuatrimestre	15	225	17
Segundo Cuatrimestre	15	225	17
Tercer Cuatrimestre	15	225	17
Cuarto Cuatrimestre	15	225	17
TOTALES	60	900	68

ESPECIALIDAD EN DERECHO FISCAL

C L A V E	M A T E R I A	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

071	Instituciones de Derecho Fiscal	3	45	4
072	Bases Constitucionales de las Contribuciones	3	45	4
056	Problemas Socioeconómicos de México	3	45	4
073	Teoría General Tributaria	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

067	Política Financiera Pública	3	45	4
074	Coordinación Fiscal Tributaria	3	45	4
075	Seguridad y Aportaciones Sociales	3	45	4
076	Régimen Jurídico al Comercio Exterior	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

077	Contribuciones en Particular	3	45	4
078	Impuesto Sobre la Renta	3	45	4
079	Derecho Fiscal Represivo	3	45	4
080	Derecho Procesal Fiscal	3	45	4
081	Amparo Fiscal	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

TOTALES

	15	225	17
Primer Cuatrimestre			
Segundo Cuatrimestre	15	225	17
Tercer Cuatrimestre	18	300	21
TOTALES	48	750	55

ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO

C L A V E	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

056	Problemas Socioeconómicos de México	3	45	4
082	Historia Constitucional del Derecho del Trabajo	3	45	4
083	Sociología del Trabajo	3	45	4
084	Derecho Individual del Trabajo	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

075	Seguridad y Aportaciones Sociales	3	45	4
085	Derecho Administrativo del Trabajo	3	45	4
086	Derecho Colectivo del Trabajo	3	45	4
087	Derecho Cooperativo	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

088	Derecho del Trabajo Burocrático	3	45	4
089	Derecho Procesal del Trabajo	3	45	4
090	Derecho Internacional del Trabajo y la Seguridad Social	3	45	4
091	Técnicas de Negociación Colectiva y de la Huelga	3	45	4
092	Amparo en Materia de Derecho del Trabajo	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

TOTALES

	15	225	17
Primer Cuatrimestre			
Segundo Cuatrimestre	15	225	17
Tercer Cuatrimestre	18	300	21
TOTALES	48	750	55

ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL

C L A V E	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

056	Problemas Socioeconómicos de México	3	45	4
093	Criminología	3	45	4
094	Instituciones de Derecho Penal	3	45	4
095	Instituciones de Derecho Procesal Penal	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

096	Penología	3	45	4
097	Estadística Criminal	3	45	4
057	Derechos Humanos	3	45	4
098	Victimología	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

099	Criminalística	3	45	4
100	Derecho Penitenciario	3	45	4
101	Psiquiatría Forense	3	45	4
102	Amparo Penal	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

TOTALES

Primer Cuatrimestre	15	225	17
Segundo Cuatrimestre	15	225	17
Tercer Cuatrimestre	15	225	17
TOTALES	45	675	51

ESPECIALIDAD EN SISTEMAS PENITENCIARIOS

C L A V E	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

100	Derecho Penitenciario	3	45	4
097	Estadística Criminal	3	45	4
057	Derechos Humanos	3	45	4
095	Instituciones de Derecho Procesal Penal	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

103	Arquitectura Penitenciaria	3	45	4
104	Administración de Prisiones	3	45	4
105	Sistemas de Seguridad Penitenciaria	3	45	4
106	Consejo Técnico Interdisciplinario	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

107	Psicopatología Criminal	3	45	4
093	Criminología	3	45	4
108	Reincorporación Social	3	45	4
096	Penología	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

TOTALES

Primer Cuatrimestre	15	225	17
Segundo Cuatrimestre	15	225	17
Tercer Cuatrimestre	15	225	17
TOTALES	45	675	51

ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO

CLAVE	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

121	Personas	3	45	4
122	Teoría General del Acto Jurídico	3	45	4
123	Sociedades Mercantiles	3	45	4
124	Régimen Jurídico de la Propiedad	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

125	Derecho Corporativo	3	45	3
126	Derecho Probatorio	3	45	4
127	Derecho Familiar	3	45	3
128	Teoría General de las Obligaciones	4	60	6
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

129	Derecho Sucesorio	3	45	4
130	Procedimientos Especiales y de Impugnación	3	45	4
131	Derecho de la Propiedad Intelectual	3	45	4
115	Derecho Registral	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

CUARTO CUATRIMESTRE

132	Contratos Civiles Especiales	3	45	4
133	Contratos Empresariales Mercantiles	3	45	4
134	Derecho Contable Empresarial	3	45	4
135	Amparo Civil y Mercantil	3	45	4
070	Seminario de Investigación IV	3	45	1

TOTALES

Primer Cuatrimestre	15	225	17
Segundo Cuatrimestre	16	240	17
Tercer Cuatrimestre	15	225	17
Cuarto Cuatrimestre	15	225	17
TOTALES	45	915	68

ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION PUBLICA

C L A V E	M A T E R I A	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER CUATRIMESTRE

136	Instituciones de Derecho Administrativo	3	45	4
137	Sistemas Políticos Contemporáneos	3	45	4
051	Teoría General del Estado	3	45	4
138	Instituciones de Derecho Constitucional	3	45	4
055	Seminario de Investigación I	3	45	1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

139	Teoría de la Administración Pública	3	45	4
056	Problemas Socioeconómicos de México	3	45	4
140	Técnicas Modernas de la Administración Pública	3	45	4
141	Economía Política	3	45	4
060	Seminario de Investigación II	3	45	1

TERCER CUATRIMESTRE

142	Administración Pública en el Estado de Querétaro	3	45	4
067	Política Financiera Pública	3	45	4
143	Evaluación Social de Proyectos	3	45	4
144	Administración Pública Municipal	3	45	4
065	Seminario de Investigación III	3	45	1

TOTALES

	15	225	17
Primer Cuatrimestre			
Segundo Cuatrimestre			
Tercer Cuatrimestre			
TOTALES	45	675	51

MAESTRIA EN DERECHO
PRIMERA VERTIENTE (CON ESPECIALIDAD PREVIA)

CLAVE	MATERIA	Horas		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER SEMESTRE

145	Derecho de la Educación en México	3	60	6
146	Teoría General del Derecho	3	60	6
147	Metodología de la Enseñanza Superior	3	60	6
148	Técnicas de la Enseñanza Superior	3	60	6
149	Seminario de Investigación I	3	60	6

SEGUNDO SEMESTRE

150	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	3	60	6
151	Teoría Pedagógica	3	60	6
152	Metodología de la Enseñanza del Derecho	3	60	6
153	Técnicas de la Enseñanza del Derecho	3	60	6
154	Seminario de Investigación II	3	60	6

TOTALES

Especialidad	De 51 a 68 Créditos		
Primer Semestre	15	300	30
Segundo Semestre	15	300	30
Subtotal	30	600	60
TOTAL	De 111 a 128 Créditos		

MAESTRIA EN DERECHO
SEGUNDA VERTIENTE (SIN ESPECIALIDAD PREVIA)

CLAVE	MATERIA	Ho.as		CREDITOS
		Semana	Total	

PRIMER SEMESTRE

145	Derecho de la Educación en México	3	60	6
146	Teoría General del Derecho	3	60	6
147	Metodología de la Enseñanza Superior	3	60	6
148	Técnicas de la Enseñanza Superior	3	60	6
149	Seminario de Investigación I	3	60	6

SEGUNDO SEMESTRE

150	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	3	60	6
151	Teoría Pedagógica	3	60	6
152	Metodología de la Enseñanza del Derecho	3	60	6
153	Técnicas de la Enseñanza del Derecho	3	60	6
154	Seminario de Investigación II	3	60	6

TERCER SEMESTRE

155	Comunicación y Pedagogía	3	60	6
156	Teoría Pedagógica II	3	60	6
157	Metodología de la Enseñanza del Derecho II	3	60	6
158	Técnicas de la Enseñanza del Derecho II	3	60	6
159	Seminario de Investigación III	3	60	6

CUARTO SEMESTRE

160	Teoría de la Argumentación Jurídica	3	60	6
161	Metodología Jurídica	3	60	6
162	Técnicas de la Investigación Jurídica	3	60	6
163	Pedagogía Jurídica	3	60	6
164	Seminario de Investigación IV	3	60	6

TOTALES

	Primer Semestre	15	300	30
	Segundo Semestre	15	300	30
	Tercer Semestre	15	300	30
	Cuarto Semestre	15	300	30
	TOTALES	30	600	120

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 1998.